



Tierra y Libertad

Barcelona, 31 de octubre de 1931

SEMANARIO
ANARQUISTA

Año II • Núm. 32 • 15 CÉNTIMOS

ASPECTOS E IDEAS

ANARQUISMO Y ORGANIZACIÓN

Mientras dudemos de nuestra fuerza y nos dejemos llevar por otros, nuestra sed de libertad no se extinguirá.

BAKUNIN

En la apreciación más alta, aquella que se eleva por encima de la eventualidad y el conformismo, esos dos aspectos humanos son justamente la presentación de los antipodios.

Se ha dicho que es en la necesidad que siente el hombre de perfeccionarse donde hemos de hallar el motivo inicial de la organización, pero lo que está más claro es que la organización anula la iniciativa individual que tiende a salirse del círculo vicioso que ella representa, y también que existen en proporciones de demencia esas organizaciones cuyo objetivo no es otro que entorpecer el paso al hombre cuando trata de ir más allá, en cuanto a compensaciones nuevas, de lo que constituye lo estatuido.

Yo pienso que de hecho toda organización, ostante no importa qué etiqueta, es un escollo puesto en el camino del hombre. Lo es por principio mismo, regularizada su acción absorbente, deprimente, se intoxica de los productos que usa para insensibilizar. Olvida fácilmente que su existencia se debió a una exigencia histórica, quizá a una necesidad social. Pero el fin de la Historia no lo marca un tipo dado de organización, la necesidad social cumplida dejó su plaza a otra superior, inminente, que tal es el amplio campo de la humana condición. Es necio pretender perpetuar lo que el hombre creó en una ocasión dada, sujeto que está el hombre, a pesar suyo, a las oscilaciones, más o menos profundas y rápidas, de la evolución.

Los estatutos que dan estructura a una organización, observando, son la inodiscreción misma retando estúpidamente a lo por venir. Y cuando una organización echa mano a su pasado, a la tradición, para ver de hacerse inamovible, de aliada que pudo ser del hombre pasa a ser su enemigo. Del anarquista lo es siempre, aunque se dé el barniz político que está más en boga.

La actividad anarquista se dirige más allá de lo aceptado por el convencionalismo y repugna de todo aquello que, de una manera más o menos directa, obstruciona la acción en pro del triunfo de la Ciencia, de la Libertad y de la Justicia. La doctrina anarquista va al fondo de las cosas y las analiza con la más sana de las filosofías; esquiva el rozar esas marejadas pasionales que crea la política, si bien a menudo ésta en sus pretensiones redentoristas y ridículas; ella sobrepuja las esterilidades del patriotismo y se presenta sobre el cielo de que se cubre, como una luminaria potente,

capaz de asombrar a los inconscientes del mundo.

El anarquista no debe estar sujeto en forma alguna a las particularidades históricas ni etnológicas de un pueblo ni de una raza. Para él no debe haber razas ni pueblos; para él sólo debe haber una humanidad que sufre y que se identificará en la igualdad de su sufrimiento, a pesar de los vaivenes, cuando sepa que es uno y el mismo el lenitivo reparador.

Como la labor anárquica no se define ante fronteras ni ante costumbres, que sabe los partidos de la negación, no se definen tampoco ante la no asimilación de un pueblo al plan de dignificación o superación que se le ofrece. El anarquismo no hace juicios de que ella representa, y también que existen en proporciones de demencia esas organizaciones cuyo objetivo no es otro que entorpecer el paso al hombre cuando trata de ir más allá, en cuanto a compensaciones nuevas, de lo que constituye lo estatuido.

Ocurre con la ausencia de una palabra que determine la actividad anárquica como con la ausencia, que también se nota a favor de la expresión que hace gráfico lo vandálico, que el Estado, como dijo muy bien Rielius, se ha apresurado a hacer confundir con lo anárquico, a pesar de la paradoja que resulta del hecho de que el sentimiento anárquico comparta entre las inteligencias selectas del mundo.

Ello se ha extendido porque nos cuesta más de lo que queremos dar a comprender una relación humana sin que hayan de intervenir políticos, esbirros y zánganos para engañarnos, vigilarnos y espionarnos. Por un curioso fenómeno el ser racional se reconoce más incapaz de vivir la verdadera vida que cualquier insecto de los más insignificantes.

Ello es así, pues que de hecho ninguna agrupación anarquista puede aceptar estatutos ni reglamentaciones porque para ellos, por origen, el anarquismo tuvo su primer desprecio y para ellos la Historia tendrá su último reconveniente.

La fórmula única a oponer al autoritarismo y reminiscencias es la de una colectividad sin cabeza directriz, todo dinamismo, todo tolerancia en sus naturales expansiones, iniciativa permanente, disposición desinteresada, todo complacencia y cordialidad, ante, por y para la razón.

La anarquía vendrá; hacia ella caminamos hace algún tiempo, ya que en realidad no se trata más que de una coincidencia de aspiraciones libres, a la que nos llevará la ceguera, absurdidad e incompetencia que informan a los regímenes políticos, enemigos por sistema de que el hombre se reintegre a la Naturaleza.

LEÓN SUTIL

REPRESIÓN

El fiscal ha presentado querella contra la F. A. I. El juzgado ha funcionado y después de declaraciones, citas e investigaciones, ha dictaminado que no juzgando averiguar quiénes la componen, dirigen y encubren, no se permite la celebración de actos públicos o manifestación alguna que con ella se relacione.

Confesamos nuestro estupor al conocer estas determinaciones.

La F. A. I. es la numerosa familia libertaria compuesta por agrupaciones de menos de diez individuos con ramificaciones en todas las villas y ciudades. Dado el reducido número de los que integran estas agrupaciones les permite la razón, la legislación y el derecho a su funcionamiento, sin necesidad de requisitos y reputamos una disputada arbitrariedad dificultar y oponerse a su desarrollo.

En todos los países del mundo los grupos y organizaciones anarquistas, actúan públicamente sin que encuentren obstáculos por parte del Gobierno y sin necesidad de autorizaciones ni legalismos, ya que sin reglamentos ni compromisos colectivos, nada tiene que aprobar ni legalizar las autoridades.

Al declarar ilegal y perseguir a la F. A. I. como organización, las autoridades cometieron un error funestísimo, pues obligaron a desenvolverse en la clandestinidad y en el ánimo su actuación ha de ser más radical y más violenta.

Por lo demás, la F. A. I. no puede ser desnaturalizada, es una realidad legítima y humana que late en millones de pechos que aspiran a una sociedad libre donde la explotación y los feroces intereses contrapuestos, sean substituidos por la armoniosa colaboración de todos los humanos en pro de su desarrollo y de su bienestar.

La F. A. I. propugna que la guerra sea substituida por la paz, las violencias y el crimen por la fraternidad, la miseria por la abundancia, la servidumbre, por la emancipación, la opresión y la tiranía por la libertad; por que en el mundo se establece un equilibrio que permite el desarrollo de los seres.

La F. A. I. lucha por esa libertad, esa igualdad y esa fraternidad de la que todos los políticos son apologetas, pero que todos mistifican, degradan, persiguen y encarecen.

Cada investigación práctica, cada descubrimiento útil, cada mejora conseguida, es un paso dado hacia lo que la F. A. I. deseaba y representa y las revoluciones son el resultado de un salto que nos saca de sus objetivos.

La F. A. I. simboliza la evolución eterna, el permanente perfeccionamiento por el que camina penosamente la humanidad entre tinieblas y sangre, tinieblas proyectadas por todas las sectas religiosas, sangre derramada en los cadáveres, en las calles y en las batallas, por los sostenedores de todos los sistemas autoritarios.

La F. A. I. es meta visible que ilumina el camino del progreso y será el principio de un mundo nuevo.

Donde hay un trabajador consciente y recte que se ubica contra la injusticia y la explotación capitalista; donde hay un propagandista libertario que orienta a los individuos y a las muchedumbres, allí allena el espíritu de la F. A. I. Donde hay un Ateneo Libertario, centro difusor del arte libre, de la literatura sana, de la ciencia, en sus nuevas y útiles aportaciones, de la cultura en general, allí palpitá la F. A. I. Donde hay una escuela racionalista que en lugar de incubar al niño principios falsos de religión y patriotismo, les estimula por el camino de la ciencia, de la razón y de la naturaleza, allí se desarrolla la F. A. I.

Todas las publicaciones, periódicos, diarios, semanarios y revistas anarquistas, laboran directa o indirectamente por el conocimiento y las ideas que informan a la Federación Anarquista Ibérica.

Donde brota un sentimiento noble, una idea elevada, un impulso generoso, allí está la F. A. I. representada.

Sí los fiscales o jueces han tenido en algún momento una de esas manifestaciones encobijadoras, que la deseche y no rechice, pues ha sido contagioso por las ideas de la F. A. I.

En el año 1800, el Parlamento inglés apro-

RESPONSABLES E IRRESPONSABLES

Los que han alcanzado categoría de escribidores, nos vienen atronando los oídos y ceñiendo los ojos con lo que escriben y gritan. Cuando algún compañero, harto de tanta barbaridad como se dice y se escribe en nombre del comunismo libertario, sale al paso, se le califica de irresponsable. Cuando se habla de supuestas conciliaciones con los políticos, vuelta con el sonsonete de la irresponsabilidad. Si se llama la atención sobre las revoluciones regladas y medidas de que hablan supuestos líderes, el estribillo de que somos unos irresponsables. ¡Basta ya, coro de tontos!

Cuando el río suena, el río p... se lleva.

Para que los rumores cesen, es preciso que se rompan toda clase de motivos determinantes. Cuando esos motivos desaparecen, las acusaciones pasan al olvido. Vivimos tiempos tan graves que toda duda es santa, en gracia al elevado sentido de rectitud en la epopeya a realizar.

Los políticos, de toda laya, son nuestros enemigos. Yo digo que la consecuencia para la libertad, entre el político reaccionario y el liberal, Maura y Maciá, es la misma. Entre el tira y afloja de uno y otro, el hombre que no se adapta a vivir con tiranía, sucumbe. Y es que para que un Estado de Tierra pueda existir se necesita del equilibrio que se establece entre el radical y el reaccionario. Si así no fuera, el radical rompería con el reaccionario, le retiraría su colaboración y la gobernación del Estado sería imposible. Pero eso no conviene a los que viven del sudor ajeno.

Democracia

Hasta en las asambleas de los Sindicatos se habla de democracia. En fuerza de su operación social, se maneja la palabrería a troche y moche. Lider hubo en el Congreso de la G. N. T., que la esgrimirá ya como aquel desdichado personaje de la zarzuela esgrimiendo la cuchilla, pluma superficialidad, torpeza y miserias tontas.

Cuando decimos que gobernar Juan o gobernar Pedro para el pueblo será lo mismo, se dice que no es lo mismo Pedro que Juan. ¿Pero si es cierto que uno no es igual a otro, no es menos cierto que de la colaboración de ambos sale el instrumento, más o menos dorado, que tritura al pueblo bárbaro e indiscriminadamente, pero que le tritura al fin?

En Italia se vive en dictadura y en España en democracia, según las buenas de todos. Veamos la diferencia que nos separa.

Los gobernantes italianos no son el gobierno del pueblo, como tampoco lo son los españoles. Si Mussolini se puso durante Alcalá Zamora y Maciá hicieron lo propio, Ninguno fué buscado por el pueblo. Esto mismo ocurre en todos los estados del mundo. Para que la democracia gobierne a los pueblos, es necesario que el Demócrata proclame su soberanía. ¿Quién no sea un ignorante o un gauzínipro puede afirmar que en parte alguno del mundo existe la soberanía popular? O yo no entiendo jota de política, o la lógica brilla por su ausencia, hasta en los medios sindiculares.

En el Congreso extraordinario de la G. N. T., y con motivo de un largo y movido debate sobre cómo habían de efectuarse las votaciones, un orador, que como compañero tiene más simpatías simpáticas, porque es de los más hombres y más sinceros, pero infeliz de la debilidad de dejarse influir en ciertos momentos por quien, bajo una capa de modestia, aletea el deseo de emular a Joubert, decidil el ambiente para que la votación decidiera que las votaciones se hicieran por el número de representados y no por Sindicatos. Esto es, que no fuera cada Sindicato un voto, sino de los delegados votarán con arreglo al número de sus Sindicatos, porque eso era lo justo y lo democrático.

Lo subrayo por su importancia, pues el acuerdo que propuso es todo lo contrario de lo justo y de la democracia. Si es que las palabras tienen un valor, nosotros, los que continuamos en pos de un mundo nuevo, encarnados en la Justicia, tenemos el deber de no jugar con ellas en el sentido corriente y mediocre que juzgan a diario los políticos de mala ley. Si Demócrata quiere decir pueblo y Cracia gobierno, entonces reconocemos implícitamente que Democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo. Y bien; para que así sea, ¿qué es preciso? Que el pueblo sea democrática, porque en un pueblo que no lo sea no cabe la democracia. Siendo esto evidente, nos lleva como de la mano a reconocer que la Democracia gobernaría si el pueblo sobre todo fueran él el que elegiría a sus gobernantes entre los más capacitados y más

nobles, dándole la directriz de los problemas a resolver para la mayor armonía social en cuanto afecta a las necesidades de los pueblos. Con la capacidad democrática, la constitución fijaría que el gobernante elegido directamente por el pueblo y no por rey ni presidente, cesaría en su función en el momento mismo en que el pueblo vierá que no se ajustaba a la linea que se trazara.

Hoy se invoca la democracia por los supuestos democráticos, y no hay nada más falso. El concejal en el Municipio, el diputado en la Provincia y el diputado en las Cortes no han sido elegidos democráticamente. Lo fueron luego de haber hecho una propaganda hábil, espectacular y fea. Necesitaron aclararse antes de salir a escena, estudiar sus materias, como los cómicos. Hacer a la masa ignorar con carteles atrayentes, fuliginar, hablarle de su soberanía, de su cultura, decirle, en fin, que su fino instinto y gran conocimiento sabía distinguir a los hombres que les podían redimir de sus sufrimientos, miserias y miserias. Y con todos estos tópicos, la pobre masa se sugestionó y les votó. ¿Pero ella la que los buscó y los mandó sobre lo que delian hacer concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes? ¡No! Y si no fué ella lo que tal hizo, y si ella no entiende de esas cosas y por no entender contiene el juego dramático a que se la tiene sometida en nombre de su soberanía, la democracia española, como la de Inglaterra, como la de Francia, como la de Alemania, como la de todos los Estados que se llaman democráticos, es una autorcracia como la de Italia, representada por Mussolini. Lo que ocurre es que en política, como en todo, hay una diferenciación de medias, pero nada más. Estos matices son las ramas del árbol de la autorcracia, cuya savia para alimentarse sale de la ignorancia de los pueblos, y su raíz principal está encubierta y miseriosa tonta.

Este concepto racional de la democracia nos dice el cuidado que tenemos de poner en nuestras actuaciones. Porque si lo dicho no niega que la democracia se ha de gobernar por la ley de las mayorías, afirma en seguida que a las minorías no se las puede desheredar. Es por eso que en los Estados ya se les va reconociendo una personalidad. Un poco más, y se llega a la soberanía del Municipio, sin que questa otra soberanía encima de él. Es la tesis democrática de Pi y Margall, hombre que todo el que haya estudiado a fondo habrá visto cómo escribió bajo la influencia de Prudhon.

Nosotros, hombres que tenemos una misión que cumplir con arreglo a nuestras ideas, tenemos que tener un criterio ilimitado. Fundamentando nuestras concepciones en la ciencia, no podemos contradecir a mirar las cosas a ras de tierra por opiniones preconcebidas. El interés de sacar adelante modalidades que reputamos buenas para la organización con vistas al futuro, no ha de llevarnos a proponer sistemas de votaciones que sabemos tenemos ganadas por el número de sindicatos con que cuentan los delegados—no todos, pero sí la mayoría—de la región que se representa. Esto ni es justo ni democrático, además de representar que no hay un criterio amplio como debe tener todo libertario; y por qué no decirlo?, eso tampoco es científico.

Quedé asombrado al ver cómo no se tuvieron en cuenta las razones científicas que el camarada Alberola expusiera al decir que cada Sindicato debería ser un voto.

Si en el Sindicato el individuo es un voto, en un Congreso el Sindicato ha de ser otro voto. En cuanto así no se hace, la lógica queda hecha trizas. Porque si el Sindicato es la suma de individuos, un Congreso de Sindicatos es la suma de estos Sindicatos, y a nadie se le puede alcanzar que los individuos sean autónomos en los Sindicatos y éstos a la vez no lo sean en los Congresos, que, al fin y a la postre, son una asamblea ampliada al gran organismo nacional, donde por no poder reunirnos todos los sindicatos delegan en sus delegados.

Quedé asombrado al ver cómo no se tuvieron en cuenta las razones científicas que el camarada Alberola expusiera al decir que cada Sindicato debería ser un voto. Si en el Sindicato el individuo es un voto, en un Congreso el Sindicato ha de ser otro voto. En cuanto así no se hace, la lógica queda hecha trizas. Porque si el Sindicato es la suma de individuos, un Congreso de Sindicatos es la suma de estos Sindicatos, y a nadie se le puede alcanzar que los individuos sean autónomos en los Sindicatos y éstos a la vez no lo sean en los Congresos, que, al fin y a la postre, son una asamblea ampliada al gran organismo nacional, donde por no poder reunirnos todos los sindicatos delegan en sus delegados.

Algunas personas, al leer este artículo, dirán que lo que yo digo es absurdo.

—¿Qué dice el artículo? —dice la persona—. —Que el voto es la voluntad de los individuos. —Pero yo digo que el voto es la voluntad de los individuos.

—Pero el voto es la voluntad de los individuos.

—Pero el voto es la voluntad de los individuos.

—Pero el voto es la voluntad de los individuos.

—Pero el voto es la voluntad de los individuos.

men y compendio de las aspiraciones nacionales. Nadie puede sostener, sin sostener una falacia, una mentira, que el Sindicato que tenga cincuenta mil sindicados posea más razón, más juicio, mejor lógica, que el Sindicato que tenga doscientos afiliados, de la misma manera que no se puede atribuir más talento al hombre alto que al pequeño, ni más virtud a un gordo que a un flaco. Pues si eso es así, tenemos que, de no llevar a los Congresos el sistema de votación que rige en los Sindicatos, los Sindicatos numerosos aplastarán a los pequeños en aquellos casos en que la razón esté de parte de los pequeños y ésta no haya sido comprendida por los grandes. Esto aparte de que las leyes de las mayorías no se cumplen, por cuanto no es la mayoría de los Sindicatos la que triunfa las más de las veces, sino la minoría, pero con un número de representados que excede con mucho a los representados por la mayoría de los Sindicatos. Luego para ponernos de acuerdo con la justicia, con la democracia y con la lógica, cada Sindicato ha de ser un voto, y así el criterio más razonable, debidamente constatado, será el que triunfe, habida cuenta de quienes somos y cómo pensamos.

Y para ponernos de acuerdo con la ciencia, como hombres de ideas superiores, tenemos que tener en cuenta que si el individuo es la célula del Sindicato, el Sindicato, lo será de la Confederación, como las Confederaciones Regionales son las vísceras. He ahí la anatomía confederal que diferencia el organismo, por la cual no se puede caer en la arbitrariedad que he señalado, sin poner a la Confederación en trance de una miocarditis incurable.

Todas las opiniones, para nosotros, son respetables, dignas de tomar en consideración. El hecho de tener un cargo no nos da derecho a considerar irresponsables a quienes no los tengamos. Máxime cuando, a poco que se medite, una opinión puede a veces sacarnos de errores y hacer más eficaz nuestra actuación, a los efectos de menor respons